



SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL
MODIFICA A Resolución Exenta N°
122512/4269/2024 DE 24/09/2024
COMETIDO FUNCIONARIO.

Resolución Exenta RA N°
122512/4354/2024

RM REGION METROPOLITANA,
27/09/2024

VISTOS:

Los procedimientos administrativos que mandata la Ley N° 19.880 y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Exenta RA N° 122512/4269/2024, se autorizó Cometido Funcionario a VALENTINA ANDREA GUTIERREZ CONTRERAS, RUN 18.174.456-1, Profesional, Asimilado a Grado 10° EUR, Honorario.

Que, por motivos externos se cambio la fecha de la reunión de Consulta Indígena, debiendo modificarse la resolución anteriormente señalada.

RESUELVO:

DESÍGNESE EN COMETIDO FUNCIONARIO a:

1) VALENTINA ANDREA GUTIÉRREZ CONTRERAS, RUN N° de
SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL; en CONSEJO DE
MONUMENTOS NACIONALES , en la región de REGIÓN DE LOS RÍOS,
comuna de LA UNION a contar del 6 de octubre de 2024 y hasta el 8 de
octubre de 2024, con motivo de OTRAS.

Establécese que la citada persona tendrá derecho a beneficios Pasaje, Viático, Otros. 2 días al 100% y 1 día al 40% se reembolsaran gastos asociados a pasaje en avión ida y vuelta, traslado y otros.



1727443183936886



1727444793968



Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 21-03-001 y al Subtítulo 22-08-007, de CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES, del año presupuestario vigente.

REGISTRADO

27 SEP 2024

**MODIFICA A Resolución Exenta N°
122512/4269/2024 DE 24/09/2024**

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE



1727443183936886



1727444793968

